



6 de junio, 2017

Sr. Andrzej Duda, Presidente de Polonia
listy@prezydent.pl

cc: Sr. Marek Kuchcinski Orador del Sejm (Parlamento de Polonia)
Marek.Kuchcinski@sejm.pl

Sra. Beata Szydło, Primer Ministro de Polonia
kontakt@kprm.gov.pl

Estimado Sr. Andrzej Duda:

Les escribimos en representación de Global Doctors for Choice (GDC), una red internacional médicos de diversas disciplinas y ámbitos comprometidos a mejorar la salud y los derechos de la mujer. GDC se compromete a proporcionar atención médica de alta calidad basada en la ciencia y a la defensa de los derechos humanos. Nos esforzamos para proteger y ampliar acceso a la atención a la salud reproductiva comprehensiva a través de la defensa de políticas basadas en datos empíricos e investigaciones médicas.

Le escribimos para urgirle a no firmar el proyecto de ley que propone a detener la disponibilidad de anticonceptivos de emergencia, como la píldora del día siguiente, como una compra de venta libre en Polonia.

La anticoncepción de emergencia permite a las mujeres a prevenir embarazos no deseados, particularmente cuando otros métodos anticonceptivos han fallado, después de una agresión sexual, o debido a otras circunstancias imprevistas. Así que, este proyecto de ley obligaría a las mujeres a continuar con este tipo de embarazos y así resultaría en graves dolores y sufrimientos físicos y psicológicos para las mujeres polacas y constituiría una violación de los derechos humanos de estas mujeres.

Como médicos, nos preocupa que este proyecto de ley eliminaría una valiosa opción anticonceptiva para las mujeres polacas. El proyecto de ley pondrá a Polonia en desacuerdo con el asesoramiento de la Unión Europea: la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) recomienda que el medicamento ellaOne, utilizado para prevenir el embarazo después de relaciones sexuales sin protección, debe estar disponible sin receta en todos los países europeos¹. La EMA encontró que este fármaco podría ser utilizado de manera segura y eficaz sin una consulta del médico.

Como doctores, nuestro deber es siempre hacia nuestros pacientes. Existe consenso entre grupos médicos, de salud pública y derechos humanos que acceso a los anticonceptivos de emergencia es esencial para garantizar las mejores condiciones posibles para la salud de las mujeres. Estamos

¹http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/news_and_events/news/2014/11/news_detail_002223.jsp&mid=WC0b01ac058004d5c1

alarmados de que la ley propuesta niegue a las mujeres el acceso a la anticoncepción de emergencia, incluso en las circunstancias más urgentes. En particular, las mujeres de las zonas rurales de Polonia se estarán afectadas negativamente, ya que pueden no tener la posibilidad de consultar inmediatamente a un ginecólogo.

Como una red global de médicos, le urgimos que se ajuste a las normas médicas basadas en la evidencia de la atención, proporcionando a las mujeres con un medio eficaz de salvaguardar su salud y, por tanto, no firmar este proyecto de ley.

Sinceramente,

ANA CRISTINA GONZALEZ V.

Dra. Ana Cristina González Vélez
Grupo Médico por el Derecho a Decidir
Bogotá, Colombia



Dr. Alfonso Carrera
Grupo Médico por una Libre Elección
México DF



Dr. John Koku Awoonor-Williams
Global Doctors for Choice
Ghana



Dra. Wendy Chavkin
Columbia University
New York, USA



Dick Van der Tak
Director Ejecutivo, Global Doctors for Choice
55 West 39th St, New York, USA